

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17239** *INSTALACIONES DE TORRENT MARQUÉS, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución de Títulos Judiciales n.º 75/2012 a instancia de don Francisco Jesús García Alcántara frente a "Instalaciones de Torrent Marqués, S.L.", en el que en fecha 14 de mayo de 2012 se ha dictado decreto que declara la insolvencia provisional de la entidad "Instalaciones de Torrent Marqués, S.L.", por importe de 21.936,92 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ciutadella de Menorca, 14 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120034259-1